



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 1592.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO AL SR. VLADIMIR FICA TOLEDO, ALCALDE.

LAJA, 13 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal ;
2. Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut N° , Alcalde, Grado 6° E.M., la mañana del 13 de marzo de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ABD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal